



Quito, 8 de agosto de 2024
Oficio No. 090-CaCQ-2024

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

Yo, Rocío Bastidas Granzi, en calidad de Coordinadora General del Cabildo Cívico de Quito, en función de lo establecido en la Sección VII, de la "Silla Vacía", de la Ordenanza Metropolitana No. 038, de 30 de agosto de 2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente solicito a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado: PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41).

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Lérica E13-67 y Lugo; y ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, a la señora Rocío Bastidas Granizo y al señora María Elena Rodríguez Yáñez.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,

Rocío Bastidas Granizo
Coordinadora General del
Cabildo Cívico de Quito
CI: 1704153947
Email: cabildocivico@gmail.com
Telf: 0984689078

CABILDO CIVICO DE QUITO

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de agosto de 2024, siendo las 18h00, el Cabildo Cívico de Quito, sesiona en la calle Lérica E13-67 y Lugo y se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado, PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41, para lo cual se da inicio a la reunión:

Para efecto del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 038, **ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

El Cabildo Cívico de Quito, es una organización social de hecho y entre sus principios declara que la participación ciudadana es un derecho constitucional que debe ser garantizado sin limitaciones por todos los órganos e instancias de poder público que componen el Estado ecuatoriano, a través de espacios públicos que les permitan a los ciudadanos concretar el ejercicio de este derecho y fomentar las distintas vías de democracia desde la ciudadanía.

La Constitución Ecuatoriana, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establecen que se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala, además, que las organizaciones de iniciativa ciudadana se regularán por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo a la Constitución y a la Ley.

Cabe mencionar artículos de la Constitución que garantizan la participación ciudadana: El artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador establece que *“Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadana en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones”*

El artículo 87 del COOTAD en su literal a) indica: *“Ejercer la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado metropolitano, mediante la expedición de ordenanzas metropolitanas, acuerdos y resoluciones”*; y el literal d) señala: *“Expedir acuerdos o resoluciones en el ámbito de sus competencias para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”*

El Cabildo Cívico de Quito contempla entre sus finalidades las siguientes:

- ✓ Ser una plataforma de encuentro ciudadano para el pleno ejercicio de los derechos de participación de sus miembros, para incidir e intervenir en la toma de decisiones del gobierno del Distrito Metropolitano de Quito
- ✓ Convertirse en un espacio activo de discusión y proposición sobre asuntos de interés público local.
- ✓ Trabajar de forma articulada en la definición de objetivos, agendas de trabajo y vinculación con autoridades públicas, en las distintas instancias de gobierno que inciden en el Distrito Metropolitano de Quito.
- ✓ Proponer y dar seguimiento a las peticiones realizadas ante las autoridades públicas y velar por una respuesta adecuada y motivada a las mismas.
- ✓ Definir una agenda de temas que deberán ser tratados por las autoridades públicas durante su gestión y velar por su cumplimiento.
- ✓ Brindar apoyo técnico a las autoridades públicas, en los asuntos que sean de conocimiento y experticia por parte de los diferentes miembros del Cabildo Cívico de Quito.
- ✓ Realizar propuestas de proyectos, normativas o peticiones a las autoridades públicas.
- ✓ Promover la corresponsabilidad de los quiteños a fin de que cumplan con sus obligaciones ciudadanas y se involucren activamente en la gestión municipal a través de la deliberación colectiva sobre sus problemas, promoviendo y apoyando cambios, construyendo propuestas, proyectos y mejoras en la planificación y gestión de la ciudad.
- ✓ Hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana y control social.

El Cabildo Cívico de Quito, ha participado en la revisión del Plan de Desarrollo Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PDMOT) y del Plan de Uso y Gestión del Suelo, (PUGS): y adicionalmente se tiene interés en participar en la silla para el análisis de la ordenanza indicada, ya que dicha ordenanza tiene relación con temas de planificación urbana, de participación ciudadana, espacio público, movilidad, cuidados, entre otros.

Los distintos miembros del Cabildo Cívico de Quito han planteado su acuerdo con los planteamientos en la exposición de motivos del referido proyecto de ordenanza como: *“La publicidad constituye toda forma de comunicación realizada en el marco de una actividad con el fin de promover el suministro de bienes o la prestación de servicios, por lo que se trata de un sector que coadyuva a la dinamización de la economía”*; así como la necesidad urgente de regular el uso del espacio público en relación con las normas técnicas que regulan su uso con publicidad externa, en el marco de los derechos de la ciudad, el respeto al paisaje, al diseño urbano y evitar la contaminación visual en barrios y comunidades del Distrito Metropolitano de Quito.

Igualmente, estamos de acuerdo en que *“las disposiciones relacionadas con la Licencia Metropolitana Urbanística de Publicidad Exterior – LMU (41) contenidas en el Código Municipal, no han logrado establecer un régimen adecuado de licenciamiento ni precautelar un régimen eficaz de control y sanción de la informalidad detectada en el Distrito Metropolitano de Quito. De igual forma, las reglas técnicas se consideran insuficientes para normar la instalación de los diversos elementos publicitarios”*; por lo que se considera que uno de los elementos claves para que funcionen las normas técnicas es contar con un sistema de control expedido que evite arbitrariedades y corrupción incorporando actores locales de barrios y comunidades. El subrayado me corresponde.

b) Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes , personas: Rocío Bastidas Granizo y María Elena Rodríguez Yáñez.

b.1) Representante titular:

- **Nombres completos:** Carmen del Rocío Bastidas Granizo
- **Cédula de ciudadanía:** 1704153947
- **Estado civil:** Viuda
- **Dirección domicilio:** Calle Lérida E13-67 y Lugo
- **Correo electrónico:** rociobastidasg@hotmail.com
- **Número telefónico celular:** 0984689078

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Carmen del Rocío Bastidas Granizo, con cédula de ciudadanía 1704153947, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Lérida E13-67 y Lugo, mayor de edad, acepto la designación efectuada por el Cabildo Cívico de Quito, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SISTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41). Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 038, en su artículo 452, numeral 2 para el efecto, esto es: **a)** ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, **c)** tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Carmen del Rocío Bastidas Granizo
CI: 1704153947

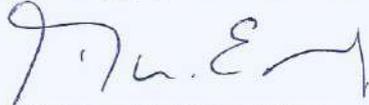
b.2) Representante suplente:

- **Nombres completos:** María Elena Rodríguez Yánez
- **Cédula de ciudadanía:** 1707293252
- **Estado civil:** Casada
- **Dirección domicilio:** Manuel Sotomayor E17-28 y Flores Jijón, Quito
- **Correo electrónico:** maria.elena.rodriguez.yanez@gmail.com
- **Número telefónico celular:** 0984516150

Aceptación de designación, representante suplente:

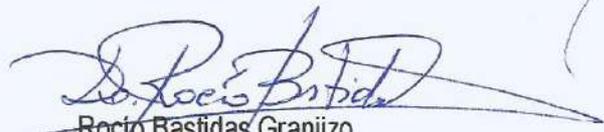
Yo, María Elena Rodríguez Yánez con cédula de ciudadanía 1707293252, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, Calle Manuel Sotomayor E17-28 y Flores Jijón, mayor de edad, acepto la designación efectuada por Cabildo Cívico de Quito, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado: PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SISTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41).

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 038, en su artículo 452, numeral 2 para el efecto, esto es: **a)** ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejala o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, **c)** tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.



María Elena Rodríguez Yáñez
CI: 1707293252

Una vez abordado el único punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. **Firman para constancia de lo actuado la Sra. Rocío Bastidas Granizo y la Sra. María Elena Rodríguez Yáñez.** De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada



Rocío Bastidas Granizo
Coordinadora General del
Cabildo Cívico de Quito



Roberto Poze
Secretario de Actas
Cabildo Cívico de Quito



CONVOCATORIA

En el marco de los Estatutos del Cabildo Cívico de Quito, la Coordinadora General convoca a Asamblea General Extra Ordinaria del Cabildo Cívico de Quito el día martes 6 de agosto del 2024 a las 18h00, en la sede ubicada en la Calle Lérica E13-67, para tratar el siguiente el orden del día:

1. Resolución para la acreditación para la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado **PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41)**

Atentamente



Rocío Bastidas Granizo
Coordinadora General

Quito, 3 de agosto 2024



MIEMBROS DEL CABILDO CIVICO DE QUITO
PARTICIPANTES EN LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES
EN EL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V,
TÍTULO VI, LIBRO III.6, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA
URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR LMU (41)

Fecha: 6 de agosto de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

#	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	CESAR RICARDO BUITRÁN	1600356235	
2	ELIZABETH FALCONI	1708161185	
3	Marcelo Aizaga	1710449669	
4	ROBERTO POZO	1704277951	
5	Rocío Bastidas	1704153947	
6	Johnny Núñez	1706392170	
7	Maria Elena Rodriguez	1707293252	
8			
9			
10			
11			

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BASTIDAS GRANIZO CARMEN DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
CARLOS ANTONIO MEZA CASTAÑEDA

No. 170415394-7



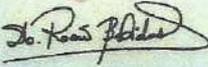


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASTIDAS GARZON RAUL ALFREDO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANIZO AGUIRRE LAURA AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V2344V3222



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL REGISTRADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: MARISCAL SUCRE
ZONA: 2
JUNTA No. 0003 FEMENINO

N° 48334274



CC N°: 1704153947

BASTIDAS GRANIZO CARMEN DEL ROCIO





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTES SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Mary Alejandra
PRESIDENTE DE LA JRV




ROCIO BASTIDAS GRANIZO
RESUMEN DE HOJA DE VIDA



Formación académica:

- Estudios de post grado en la Universidad Paulista en Brasil, donde obtuvo el título de Máster en Ciencias Sociales y Políticas.
- Estudios de pregrado: Bióloga-Educadora de la Universidad Central del Ecuador,
- Especialista en Planificación Estratégica y Gerencia de Proyectos de mediana y grande escala. Buenos Aires – Argentina.
- Auditora Ambiental de procesos de producción. SGS del Ecuador

Experiencia profesional:

- Gerente General de la Corporación de Gestión Tecnológica y Científica sobre el Ambiente. Corporación OIKOS
- Gerente de la Empresa EMPATAL-OIKOS
- Docente Universitaria de la Universidad Politécnica Salesiana
- Miembro de la Reforma Curricular de la educación básica ecuatoriana

Experiencia con la comunidad:

1) Coordinadora General del Cabildo Cívico de Quito 2024 y Coordinadora de la Mesa de Arte-Cultura y Patrimonio 2022-2024

2) Coordinadora de la Veeduría Ciudadana de la Ordenanza 135 del Plan Especial de Ordenamiento Urbano del Barrio La Floresta 2018 - 2023

3) Representante a la silla vacía de la Ordenanza del Régimen Administrativo de Suelo del Municipio de Quito 2022

4) Representación a la silla vacía de la Ordenanza Metropolitana del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo 2024 - 2033 No. 001-2021 y No. 003- 2024

5) Miembro del Observatorio Ciudadano de Políticas del PMDOT-PUGS 2021-2033

6) Co-Fundadora de la Mancomunidad de Barrios del Hipercentro de Quito 2023 en defensa del Hotel Quito

7) Presidenta del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta en tres períodos no consecutivos (2009-2011; 2015-2017; 2017-2019) Sus principales logros fueron:

- Integración del equipo de trabajo y promover el Concurso de Ideas denominado “De La Floresta solo quedará el nombre” con el Colegio de Arquitectos, el Municipio de Quito liderado por el General Paco Moncayo y el Comité de La Floresta 2007-2008
- Suscripción de convenios de cooperación entre el Municipio de Quito y el Comité Barrial de La Floresta para ejecutar la consultoría Plan Especial de Ordenamiento Territorial del Barrio La Floresta 2008-2017.
- Gestión para la expedición de la Ordenanza No. 135 que aprobó el Plan Especial de Ordenamiento Urbano del Sector La Floresta. 2009 - 2011
- Organización la celebración de los 100 años del Barrio La Floresta y apoyar la publicación del libro La Floresta. Testimonios de Vecindad y Patrimonio 1917-2017

8) Coordinadora de la Red de Asambleas Territoriales de Quito 2005 hasta la actualidad

9) Coordinadora del Movimiento ONU Hábitat 3 en Quito (2017)

Ha realizado algunas publicaciones como autora y coautora:

- La Floresta. Testimonios de Vecindad y Patrimonio 100 años (1917 - 2017)
- Voces sobre Quito desde distintas perspectivas. (2016)
- Reflexionando sobre algunos conceptos ambientales. Corporación OIKOS Quito. (2014)
- Manual para asesorar y educar sobre producción más limpia en zonas de amortiguamiento de las Reservas Antisana y Cayambe Coca. Corporación OIKOS. (2014)
- Dialogar sobre las Galápagos. Corporación OIKOS, Quito (2001)
- Escuela para padres del Ecuador. Ministerio de Educación e Instituto Nacional del Niño y la Familia. Quito 1984

E-MAIL: rociobastidasg@hotmail.com

Twitter: @rociobastidas4

Celular: 0984689078 Convencional (593-2) 565154

* * *

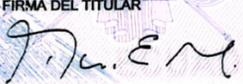
CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS RODRIGUEZ **CONDICIÓN CIUDADANIA**
YANEZ

NOMBRES MARIA ELENA
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 17 MAY 1978
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 055210057
FECHA DE VENCIMIENTO 10 MAY 2033

FIRMA DEL TITULAR  **NAT/CAN** 144114

MUL.1707293252

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RODRIGUEZ DERROSSI MARCONI ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YANEZ COSSIO MARIA CLEMENCIA

ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE SEGURA TORO BERNARDO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 10 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR V4443V4222
TIPO SANGRE O-

DONANTE SI

DIRECTOR GENERAL 



I<ECU0552100579<<<<<1707293252
 7805178F3305108ECU<SI<<<<<<<<4
 RODRIGUEZ<YANEZ<<MARIA<ELENA<<

CNE **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 21 DE ABRIL DE 2024

RODRIGUEZ YANEZ MARIA ELENA N° 91003688

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 1
JUNTA No. 0027 FEMENINO

CC N°: 1707293252



HOJA DE VIDA

MA. ELENA RODRÍGUEZ YÁNEZ

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 17/05/1978
Nacionalidad: Ecuatoriana
Teléfono: (593) 98 451 6150
Dirección de domicilio: Manuel Sotomayor E17-28 y Flores Jijón, Quito
Correo electrónico: maria.elena.rodriguez.yanez@gmail.com
Twitter (espacio ciudad y movilidad sostenible): @MElenaRodrguez
LinkedIn: www.linkedin.com/in/ma-elena-rodriguez-yanez

PERFIL PROFESIONAL

- Psicóloga social graduada en la PUCE (Ecuador,) con maestría en Psicología Social (Chile) y maestría en Psicoanálisis (Chile). Candidata al Phd Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género (España) en temas de movilidad sostenible y derecho a la ciudad ciudades para mujeres.
 - Investigadora-académica-consultora con amplia experiencia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, proyectos de corte social e intervención psicosocial en temáticas relacionadas con estudios urbanos, movilidad sostenible, psicología urbana, seguridad/cultura vial y educación social. Asesora técnica, capacitadora senior y experta en manejo de grupos.
 - Fundadora de PLURAL y PSICOLECTIVA, organizaciones dedicadas a la investigación social aplicada y transversalización de enfoques (derechos humanos, género, intergeneracionalidad, interseccionalidad, sostenibilidad) en el desarrollo de iniciativas para gobiernos locales y central.
 - Consultora para organismos de cooperación internacional: BID, Banco Mundial, UNFPA, ONU Mujeres, UN Habitat, UNESCO, OPS/OMS, PMA, GIZ, OIM, AECID, VVOB, Child Fund, PLAN Int., entre otros.
 - Docente en la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador) y la Universidad Nacional Andrés Bello (Chile). Investigadora externa en colaboración con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Universidad de las Américas.
 - Subsecretaria de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y sus direcciones adscritas: Género y Participación Ciudadana (2022).
 - Ex coordinadora de la Mesa de Movilidad Sostenible y Espacio Público del Cabildo Cívico de Quito; Miembro de la Red Iberoamericana Mujeres en Movimiento, capítulo Ecuador; Miembro fundador del Observatorio Socio Ambiental del DMQ.
-

ESTUDIOS REALIZADOS

- **Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género (c).** Universidad Rey Juan Carlos. Madrid – España.
- **Maestría en Psicología Social.** Universidad Diego Portales. Santiago de Chile - Chile. 2010.
- **Maestría en Psicoanálisis.** Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile - Chile. 2007.
- **Psicóloga.** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito - Ecuador. 2003.
- **Bachillerato.** Fundación Colegio Americano de Quito. Quito – Ecuador. 1996.

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN MOVILIDAD SOSTENIBLE

2023

- **CONSULTORÍA ACTUALIZACIÓN PLAN INTEGRAL MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PIMUS) DE GUAYAQUIL (por iniciar)**
ATM; CONSORCIO MAC
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Realizar la actualización del Plan de Movilidad del Cantón Guayaquil como herramienta de planificación y proponiendo medidas, políticas y proyectos en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón (PDOT), donde se promueva el transporte multimodal, recuperación de los espacios públicos, seguridad vial y la reducción de las emisiones contaminantes a través del impulso a sistemas de transporte público y logística urbana sostenibles. Promover lineamientos para la inclusión de la perspectiva de género y edad en la planificación de la movilidad.
Cargo: Coordinación del componente género y participación ciudadana en la planificación de la movilidad, levantamiento y análisis de información.

2021

- **PROYECTO COMUNITARIO DE INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO BELLAVISTA, CIUDAD DE QUITO**
PLURAL; ACCIÓN ECOLÓGICA; CABILDO CÍVICO DE QUITO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Proyecto orgánico de gestión barrial y comunitaria en el Barrio de Bellavista de la ciudad de Quito para el mejoramiento del espacio público y cohesión social del sector bajo los ejes de seguridad ciudadana, inclusión social (accesibilidad universal, género, intergeneracionalidad, interculturalidad, interseccionalidad) soluciones basadas en naturaleza (gestión de residuos y arborización), movilidad sostenible (pacificación, ciclovías) y seguridad vial, reactivación económica post covid y organización social
Cargo: Dirección del proyecto, manejo del componente social, levantamiento de información, gestión social, mediación y resolución de conflictos
- **CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPOS DE VEHÍCULOS ELECTRICOS PARA LA LOGÍSTICA UBANA EN LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, DESDE UN ENFOQUE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, INCLUSIÓN SOCIAL Y GÉNERO PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO**
UN Habitat: SolutionsPlus (Alemania), PLURAL
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Proyecto ganador del concurso internacional del Consorcio SolutionsPlus para la construcción de prototipos de bicicletas eléctricas para la zona de bajas emisiones del Centro Histórico de Quito y desarrollo de un estudio de impacto socio ambiental y socioeconómico con el objeto de promover la inclusión social de la comunidad (mujeres recicladoras de base y estibadores de los mercados del Centro de Quito) en soluciones de movilidad eléctrica de carga, para la mitigación del cambio climático desde una propuesta de género e innovación social.
Cargo: Dirección de la consultoría, levantamiento de información, sistematización de resultados.
- **ESTUDIO PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA METROVÍA GUAYAQUIL**
ATM; EMPRESA PUBLICA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE GUAYAQUIL
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Transversalización del enfoque de género al Sistema Metrovía de la ciudad de Guayaquil. Diseño y desarrollo de una investigación cuantitativa y cualitativa para identificar y caracterizar los patrones de movilidad y caracterización de la violencia sexual. Diagnóstico de género del sistema Metrovía de Guayaquil. Diseño de protocolos y rutas de actuación frente a hechos de violencia en el transporte público. Delimitación de lineamientos y recomendaciones para la construcción e implementación de una política de género en el sistema Metrovía.
Cargo: Dirección de la consultoría, levantamiento de información, diseño metodológico, diseño de contenidos, conducción de talleres

2020

- **CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ESPACIO PÚBLICO Y TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE CUENCA, CON ÉNFASIS EN MERCADOS, ESPACIO PÚBLICO Y TRANSPORTE**

MUNICIPIO DE CUENCA, ONU MUJERES, PROPRAXIS.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Diseño y desarrollo de una investigación cuantitativa y cualitativa para identificar y caracterizar los patrones de movilidad y caracterización de la violencia sexual en el espacio público de la ciudad de Cuenca, con énfasis en el contexto de mercados. Diagnóstico. Diseño de protocolos y rutas de actuación frente a hechos de violencia. Delimitación de lineamientos y recomendaciones para una política de género en el espacio público y mercados. Diseño e implementación de talleres de participación ciudadana en temas de seguridad y respuesta frente a la violencia sexual en el espacio y transporte público.

Cargo: Dirección de la consultoría, diseño metodológico, levantamiento de información.

- **ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS Y DESARROLLO DE LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA DE GÉNERO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS**

ONU MUJERES; CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Diseño de un estudio cualitativo sobre la situación del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres en el archipiélago de Galápagos que apoye la construcción de lineamientos de un plan de acción para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, que será puesto en marcha por el Gobierno de Galápagos. Incluye análisis de la violencia contra las mujeres en el espacio público y transporte.

Cargo: Dirección de la consultoría, levantamiento de información, sistematización de resultados.

2019

- **ESTUDIO PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE QUITO CABLES**

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO; EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS DE QUITO; UNIDAD PATRONATO SAN JOSE.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Transversalización del enfoque de género al Sistema Quito Cables. Desarrollo de una investigación cuantitativa y cualitativa para identificar y caracterizar los patrones de movilidad, necesidades socioeconómicas y de infraestructura de transporte de mujeres potenciales usuarias de Quito Cables. Estudio de experiencias internacionales de implementación de sistemas de transporte aéreo en cables en la región. Diseño de un modelo de evaluación de impacto socioeconómico de Quito Cables en las mujeres usuarias residentes en las zonas de influencia directa/indirecta del proyecto.

Cargo: Dirección de la consultoría, levantamiento de información, diseño metodológico, diseño de contenidos, conducción de talleres

2018-2019

- **CONSULTORIA INTEGRACION DEL ENFOQUE DE GENERO AL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LINEAMIENTOS PARA POLÍTICA DE GÉNERO EN TRANSPORTE PÚBLICO**

Patronato San José; Empresa Publica Metro de Quito

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Investigación mixta (cuantitativa y cualitativa – Investigación Acción) dirigida a levantar la línea base de la ciudad en movilidad y género (encuestas, grupos focales, recorridos etnográficos, entrevistas y estudios de caso). Se recogieron las principales barreras y necesidades relacionadas con género que experimentan las niñas y mujeres en el servicio de transporte de la ciudad, incluyendo dinámicas de movilidad, prevalencia y caracterización de las violencia sexual contra niñas y mujeres en el transporte y espacio público, infraestructura de género y participación. Construcción de un Plan de Empleo desde un enfoque de género y derecho a la ciudad para todo el Sistema Integrado de Transporte de Quito. Capacitación a funcionarios de las empresas de transporte en materia de género y movilidad, prevención del acoso sexual. Elaboración de protocolos de actuación en casos de acoso sexual

en espacios públicos y transporte público. Diseño y elaboración del paquete educomunicativo e implementación del proceso de formación de formadores. Conducción de los procesos de mapeo social, gestión social, socialización barrial y comunitaria y mediación de conflictos en zonas de influencia del Metro de Quito. Recomendaciones a la política pública y lineamientos en materia de movilidad y género para el futuro Metro de Quito.

Cargo: Dirección de la consultoría, levantamiento de información, diseño metodológico, diseño de contenidos, conducción de talleres, gestión social

2017-2018

- **DOCENTE TITULAR DE CÁTEDRA: PSICOLOGÍA SOCIAL**

Universidad San Francisco de Quito

Cátedra teórico-práctica. Clases expositivas. Revisión de contenidos.

- **DOCENTE TITULAR DE CÁTEDRA: PROYECTO COMUNITARIO**

Universidad San Francisco de Quito

Cátedra teórico-práctica. Clases expositivas. Diseño, elaboración e implementación de proyectos de intervención psicosocial en la comunidad.

2015

- **CONSULTORÍA CREACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo de las actividades de la Semana de Movilidad Sostenible 2015 del DMQ, con el objeto de difundir los impactos positivos de la movilidad sostenible en la ciudad de Quito y la generación de políticas públicas para impulsar la movilidad sostenible (pública y no motorizada), desde una perspectiva de derechos humanos, género, participación ciudadana e intergeneracionalidad. Organización de la Conferencia Internacional de Movilidad Sostenible 2015 para el DMQ. Taller para la construcción participativa del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada para Quito con secretarías del DMQ, organizaciones civiles y activistas. Gestión social y realización de campañas masivas de activación del uso de transporte sostenible con diferentes actores sociales (niños, niñas y adolescentes, mujeres, jóvenes, funcionarios públicos y privados); Realización de la campaña masiva de activación de los derechos de los peatones.

- **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO GUÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOLIDARIDAD CIUDADANA (nivel nacional)**

MINISTERIO DEL INTERIOR; GRUPO KOMMUNIK; PLURENFOKE CIA. LTDA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Asesoramiento técnico-conceptual en la implementación de los enfoques de derechos, género, interculturalidad y participación ciudadana en la elaboración de una Guía de Seguridad Ciudadana (con priorización hacia grupos de abordaje prioritario) a nivel nacional. Desarrollo de las temáticas de violencia de género, consumo problemático de sustancias, microtráfico, trata de personas, entre otros. Conducción de talleres de implementación de la Guía de Seguridad Ciudadana a autoridades, personal del Unidades de Policía Comunitaria. Diseño metodológico e implementación de talleres de socialización comunitaria y gestión social frente a conflictos de convivencia barrial en barrios de las ciudades de Quito, Tena y Guayaquil.

Cargo: Asesoría técnica y conceptual en enfoque de género, gestión social

PONENCIAS Y PUBLICACIONES RECIENTES

- Conferencista Foros Movilidad Sostenible con perspectiva de género. Red Iberoamericana Mujeres en Movimiento, capítulo Ecuador con la ponencia: *Brechas de Género en el Sector Transporte: Quito, Guayaquil y Cuenca, Septiembre 2021.*
- Conferencista en el *V Congreso Internacional de Educación Vial y Seguridad Vial*, organizado por la Red de Organizaciones Latinoamericanas por la Innovación en Educación Vial (ROLIEV), con la ponencia: *Enfoque de Género y Seguridad Vial.* Septiembre, 2020.
- Conferencista en *Simposio Enfoque de Género y Sostenibilidad*, organizado por la Fundación Esquel, con la ponencia: *Perspectiva de Género para ciudades sostenibles.* Septiembre, 2020.
- Conferencista en el Ciclo de Webinars del *Curso Sensibilízate, Educación es Inclusión*, organizado por UNESCO y El Ministerio de Educación, con la ponencia: *Abordaje de situaciones de vulnerabilidad en el contexto educativo.* Septiembre, 2020/Noviembre 2021.
- Publicación de estudio *Quito: Las Movilidad de las Mujeres en las zonas altas noroccidentales.* Banco Interamericano de Desarrollo y Genderlab. 2020 (en proceso de publicación)
- Conferencista en el *Encuentro Internacional de Políticas Públicas de Igualdad QUITO ACCION 50/50*, con la ponencia: *Técnicas de investigación y políticas públicas en género y movilidad.* Febrero, 2019.
- Conferencista en el Simposio *Ética en la Práctica Psicológica* organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con la ponencia: *El lugar de la ética profesional en la formación universitaria del psicólogo en Ecuador.* Diciembre, 2018 (en proceso de publicación).
- Publicación del capítulo *Diferencias de género en la movilidad: relatos sobre la violencia sexual en el transporte público urbano de Quito*, en el libro *Desvelando el Iceberg: Relatos de violencia sistémica.* Universidad de las Américas (Ecuador). 2018.
- Conferencista en el *I Congreso Internacional de Salud Pública, Desigualdades e Investigación*, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con la ponencia: *Masculinidades y salud sexual y reproductiva.* Octubre, 2018.
- Conferencista en el Seminario Internacional *Conversemos de Smart Cities: ciudades mas inteligentes sustentables y mejores lugares para vivir*, con la ponencia: *Género e Innovación Social.* Septiembre, 2018.
- Conferencista en el Simposio *Salud Mental e Inserción laboral* organizado por el ONG Huertomanías con la ponencia: *Incorporación de personas con problemas de salud mental al ámbito laboral, retos y desafíos.* Junio, 2018.
- Conferencista en la *Semana del Séptimo Arte y Psicoanálisis* organizada por el Grupo de Psicoanálisis Quito, con la ponencia: *Violencia de Género, Masculinidades* en la película *Te doy mis Ojos* de Icíar Bollaín. Agosto, 2017.
- Conferencista en la *I Jornadas de Investigaciones Feministas y de Género: Hacia una reflexión interseccional sobre desigualdades*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con la ponencia: *La Intervención mutilada: los choques entre la salud mental y el tecnicismo legal.* Abril, 2016.
- Conferencista invitada por el Ministerio de Educación y la Cooperación Flamenca (VVOB) al Congreso Internacional de Orientación Vocacional y Profesional, con la ponencia: *Enfoques y Ejes de Intervención en la aplicación del Modelo de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil del Sistema Educativo.* Marzo, 2016.

- Publicación *Manual Nacional de Orientación Vocacional para el Sistema Educativo Ecuatoriano*. Ministerio de Educación y la Cooperación Flamenca (VVOB). 2014.
- Publicación. *Protocolos y rutas de actuación en situaciones de violencia y/o violencia sexual en el ámbito educativo ecuatoriano*. Ministerio de Educación. 2014.
- Conferencista *Investigación Percepciones de hombres sobre salud sexual y salud reproductiva en Ecuador*. Coedición Universidad Andina Simón Bolívar y Ministerio de Salud Pública. Noviembre, 2015 (en proceso de publicación).
- Conferencista invitada al Seminario de Investigación Internacional e Interdisciplinar: *La Violencia de Género como Objeto de Estudio en la Investigación Social y Pedagógica*, con la ponencia: *Diferentes miradas al diagnóstico de estrés postraumático en el ámbito de la salud*. Universidad Técnica de Manabí. 2015.

IDIOMAS E INFOMÁTICA

- **ESPAÑOL** : Excelente nivel de redacción y manejo sintáctico, estilístico y ortográfico del idioma.
- **INGLÉS**: Nivel Escrito (100%); Nivel Hablado (100%).
- **FRANCÉS**: Nivel Escrito (30%); Nivel Hablado (30%).
- Dominio de Windows, Office (Word, Excel, PowerPoint), SPSS (investigación social)

CAPACIDADES E INTERESES PERSONALES

- Excelente manejo de relaciones públicas y trabajo en equipo (interdisciplinario); proactiva y con iniciativa.
- Diseñar, formular y ejecutar proyectos con énfasis en la transformación e innovación social.
- Interés en temas de ciudad, participación ciudadana e intervención psicosocial; amplia experiencia de trabajo en terreno.

REFERENCIAS

- **Paola Carvajal**. Gerente Sistema Metrovía de Guayaquil. Teléfono: +593 988410152. Correo electrónico: paola.carvajal@atm.gob.ec
- **Rosa María Martínez**. Social Development Specialist at the World Bank. Teléfono: 1 (202) 247 7088. Correo electrónico: rmartinez2@worldbank.org
- **Ana Martínez**. Investigadora y profesora titular Universidad Rey Juan Carlos. Teléfono: +34 - 675477888. Correo electrónico: ana.martinez@urjc.es